



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES ASAB

**PROYECTO CURRICULAR ARTE DANZARIO
PROCESO DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTES DE
VINCULACIÓN ESPECIAL**

2012-3

ACTA No. 01

En Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de agosto de 2012, el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria No. 25, a propuesta de la Coordinación de Proyecto Curricular Arte Danzario, estudió y aprobó la apertura del proceso de selección y posterior vinculación de docentes de vinculación especial, para el perfil que se describe a continuación y conforme los términos y cronograma contemplados en la presente convocatoria:

CONVOCATORIA No. 1

Área: Música percepción musical y movimiento corporal

Modalidad: HC Hora cátedra

Asignaturas a Impartir:

- Música Percepción Musical y Movimiento Corporal (02), 4hs
- Música: sonido y cuerpo (02), 4hs
- Danza Tradicional Colombiana Generalidades I (03), 4hs

TOTAL DE HORAS: 12 Horas lectivas semanales.

Aspectos a evaluar:

1. Hoja de Vida con soportes 55% desglosada así:

- ✓ Estudios 20%: Título de pregrado y título de postgrado en Artes o Humanidades o afines.
- ✓ Experiencia profesional calificada¹ (docente) o su equivalente 20%. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, **cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.**
- ✓ Experiencia profesional artística² 15% de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.

2. Programa de clase 15%: Entregar por escrito, al momento de la inscripción, el plan de clase para alguna de las asignaturas a impartir.

3. Entrevista 30%

¹ Se entiende como Experiencia Profesional Calificada y Experiencia Universitaria a la ejercida después de haber obtenido el respectivo título profesional (Acuerdo 005 de 2007 CSU-UD)

² Ibid



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA:

La presente convocatoria se publicará en página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación - Concursos para Docentes Hora Cátedra - Año 2012) y en la página web de la Facultad de Artes ASAB entre los días **14 al 17 de agosto de 2012**.

1. Inscripciones y Recepción de Documentos:

Los aspirantes deberán entregar la **Hoja de Vida con los respectivos soportes** de: formación, experiencia docente y profesional (indicando tiempo de servicio), así como el **plan de clase** solicitado acorde a la convocatoria en la Coordinación del Proyecto Curricular Arte Danzario (Carrera 13 No. 14-69, Piso 2. Teléfono 3239300 ext. 6614/6630 del **14 al 17 de agosto de 2012**, en horario de 9:30 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. únicamente.

Una vez cerrada la convocatoria, no se recibirán documentos, ni materiales adicionales.

2. Citación a Entrevista:

El listado de los aspirantes inscritos que cumplen con los requisitos solicitados en la Hoja de Vida será publicado el **día 21 de agosto de 2012** en la Coordinación del Proyecto Curricular Arte Danzario y en la página Web: www.udistrital.edu.co (Link: Contratación - Concursos para Docentes Hora Cátedra - Año 2012).

Los aspirantes seleccionados deberán presentar la Entrevista, el **día 22 de agosto de 2012** en el horario que se publicará para tal fin. Los resultados y la sumatoria de los puntajes dados en cada una de las etapas de selección, se verificarán y avalarán por parte del Consejo de Facultad, en sesión oficial.

3. Publicación de Seleccionados:

El aspirante con el mayor puntaje obtenido, según los criterios de evaluación, será el ganador de la convocatoria, siempre y cuando obtenga un puntaje igual o superior a 70 puntos. La publicación se realizará el **día 24 de agosto de 2012**, en la Coordinación del Proyecto Curricular Arte Danzario y en la página Web: www.udistrital.edu.co (Link: Contratación - Concursos para Docentes Hora Cátedra - Año 2012).

Los ganadores deberán acercarse a la Coordinación para conocer los trámites a seguir para oficializar su vinculación.

Se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de agosto de 2012.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Presidente Consejo Facultad

DORYS HELENA ORJUELA PARRADO
Coordinadora Proyecto Curricular Arte
Danzario